

CRISTINA AREVALO B.

Psje San Juan Nro. 3.

Telef. 2286373.

Quito - Ecuador

Quito, 17 de Marzo del 2015

**Señor
PRESIDENTE Y SEÑORES ACCIONISTAS DE
GINALU S.A.
Presente**

De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO DE GINALU S.A., me es grato poner a consideración de los Señores Accionistas, mi informe correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014, cumpliendo así con las disposiciones legales y estatutarias.

He revisado los Libros de Juntas Generales y de Directorio, Talonario de Acciones, Registro de Acciones y Accionistas, los mismos que se encuentran al día y son llevados de acuerdo a la Ley.

Los administradores han cumplido con los mandatos de la Junta General y del Directorio. Los Libros de contabilidad se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales, la custodia y conservación de los bienes de la Compañía son adecuados.

Las políticas contables aplicadas a los registros son las establecidas por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y autorizadas por la Superintendencia de Compañías y se han utilizado para la determinación de los estados Financieros.

Finalmente, debo manifestar que, luego de haber revisado y analizado el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos presentados, utilizando para ello normas de auditoría generalmente aceptadas, que incluyó revisión de documentos, debo indicar a los Señores Accionistas que, en mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación económica y financiera de la Empresa y los resultados obtenidos durante el ejercicio económico del año 2014. Las cifras presentadas en los Estados Financieros son el fiel reflejo de los registros contables de los que dispone la Compañía.

Antes de terminar deseo agradecer al personal por la colaboración y facilidades prestadas para la elaboración de este informe.

Muy atentamente,



CRISTINA AREVALO B.

COMISARIO

CP. 11.966